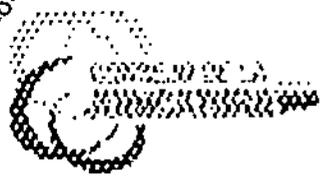


2045-13-EP

128



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
ESMERALDAS

Esmeraldas, 12 de Noviembre del 2013
Oficio No.912-CPJE-S-2013

Señor.
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Quito.-

Señor Secretario:

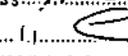
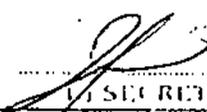
En atención a lo ordenado por la Única sala de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted el expediente completo que hace relación a la Acción Extraordinaria de Protección No.139 (0020-2013), misma que ataca la Resolución dictada por la Única Sala de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas de fecha 10 de abril del 2013, a las 16h30. dentro de la ACCIÓN DE PROTECCIÓN No.-2012-0196 (30.270) seguida por **JEFFERSON DARIO LOPEZ BERMUDEZ** en contra de **MINISTERIO DEL INTERIOR**, expediente de primera instancia con el No.2012-0087 consistente en SEIS cuerpos y constante de 549 fojas útiles; el expediente de segunda instancia con el No. 2012-0196 (30.270) constante en 27 fojas útiles; el expediente de la Acción Extraordinaria de Protección con No. 139 (0020-2013), constante en 11 fojas útiles.

Particular que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.


Dr. David Valencia
SECRETARIO RELATOR.
SALA ÚNICA - CPJE
cbc



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido en la oficina	Martes 26 de
NOV-2013	A las 11:22
Fc. 	
DOCUMENTOLOGIA	
	
EL SECRETARIO	